



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320210002800	Procesos Ejecutivos	Yuleccy Ardila Delgado	Edison Estiven Usuga Alvarez	04/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001311000320190029000	Procesos Verbales	Liset Tatiana Raigoza Agudelo		04/02/2021	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Civil
08001311000320210000100	Procesos Verbales	María Cecilia Osorio Ferreira		04/02/2021	Auto Rechaza
08001311000320210000300	Procesos Verbales	Heidy Lorena Ortiz Garcia Y Otro	Heidy Lorena Ortiz Garcia	04/02/2021	Auto Rechaza
08001311000320210002900	Procesos Verbales Sumarios	Julieth Velasquez	York Barragan	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001311000320210003500	Procesos Verbales Sumarios	Tatiana Henao	Jaime Alejo Badillo Jimenez	04/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

090067ea-8743-404b-9b9c-cee86cdb5a20



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320210000700	Procesos Verbales Sumarios	Myryam Iglesias Camargo		04/02/2021	Auto Rechaza
08001311000320100031200	Verbal Sumario	Catherine Cantillo Jimenez	Jonathan Harley Gutierrez Cervantes	04/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

090067ea-8743-404b-9b9c-cee86cdb5a20